



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 492/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, la Óptica Moderna Rex fue fundada el 1 de septiembre de 1947, bajo la gerencia de Antonio Muñoz Monje, técnico óptico especializado en EE.UU., Europa, Brasil y Argentina; es una de las primeras ópticas de la Ciudad de La Paz, cumpliendo con la importante tarea de traer al país, la tecnología de punta en la confección de anteojos prescritos por médicos oftalmólogos.

Que, la Óptica Moderna Rex, está comprometida con la población en favor de los más desprotegidos en el rubro de la elaboración de anteojos para personas de escasos recursos y prótesis oculares para personas que perdieron uno o ambos ojos por distintos motivos, merece todo el reconocimiento por la trayectoria en su trabajo y su apoyo desinteresado a los más necesitados.

Que, la Óptica Moderna Rex a lo largo de estos 76 años, ha atendido a muchas personalidades de distintos ámbitos del quehacer nacional tales como mandatarios, músicos, cineastas, etc.

Senadora proyectista: María Patricia Arce Guzmán.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a **Óptica Moderna Rex** y su representante **Javier Muñoz Thaine**, por la larga trayectoria de trabajo y labor altruista en la confección de anteojos y prótesis oculares para personas de escasos recursos, contribuyendo a los sectores más necesitados del Estado Plurinacional.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Claudia Elena Eguez Algarañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES